

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Sra. PROBST FUSSE GRACIELA NOEMI para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 11/04/2017. Fdo. María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

§ 45 320321 Ab. 19 May. 3

---